



LAUSD
UNIFIED

División de Educación Especial

Campaña “Escuchar y aprender”

Resumen y plan de acción, primavera de 2025





Alberto M. Carvalho
Superintendente

Me enorgullece presentar el informe de la Campaña “Escuchar” de la División de Educación Especial del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles, una iniciativa que refleja nuestro compromiso inquebrantable con la equidad, la inclusión y la excelencia para cada estudiante, sobre todo con los que tienen discapacidades.

Esta campaña no fue solo un ejercicio de extensión; fue un llamado a la acción. Nos dispusimos a escuchar a nuestras familias, estudiantes, docentes, administradores y miembros de la comunidad sin intermediarios, y lo que escuchamos fue muy claro: debemos hacer más y expandir nuestro trabajo de apoyo a nuestros estudiantes.

Sus voces fueron poderosas. Sus historias fueron honestas. Y sus expectativas exigen nada menos que un cambio significativo. Estamos escuchando y estamos actuando.

Esta campaña reafirma nuestra obligación legal y moral de defender los derechos de los estudiantes con discapacidades contemplados en la Ley de Educación para Personas con Discapacidad (IDEA), en la sección 504 de la Ley de Rehabilitación y en la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA). Pero creemos que el cumplimiento es solo el comienzo. Es nuestro compromiso desarrollar un sistema que sea inclusivo desde su diseño: un sistema en el que no solo se brinden adaptaciones a los estudiantes con discapacidades, sino que realmente se les apoye, se les empodere y se les celebre.

De cara al futuro, la información recopilada durante esta campaña fundamentará nuestras decisiones, guiará nuestras inversiones y definirá el futuro de la educación especial en el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles. Nuestros estudiantes merecen más que solo promesas; merecen progreso. Y eso les daremos.

Gracias a cada voz que contribuyó con este esfuerzo. Juntos estamos forjando un futuro en el que cada niño, sin importar su nivel de habilidad, sea visto, escuchado, apoyado y esté “Listo para el mundo”.



Dra. Karla Estrada
Vicesuperintendente

Habiendo sido docente y defendido la equidad en la enseñanza toda mi vida, creo que las voces de los estudiantes, las familias y los docentes deben orientar el camino educativo del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles. La Campaña “Escuchar y aprender” de la División de Educación Especial representa una parte crítica de ese camino, un esfuerzo intencional de escuchar las experiencias personales de quienes más se benefician de nuestros programas y servicios para estudiantes con discapacidades.

El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles está verdaderamente comprometido con garantizar que cada estudiante, sin importar su nivel de habilidad, acceda a una educación rigurosa y de alta calidad que lo prepare para graduarse “Listos para el mundo”. Esta campaña nos ha permitido recibir comentarios auténticos sobre lo que funciona, lo que se debe mejorar y en qué área podemos crecer en nuestra misión de trabajar para todos los estudiantes con excelencia y dignidad.

En este informe se refleja lo que hemos oído y se reafirma nuestra responsabilidad de actuar. Desde la calidad del Programa Educativo Individualizado (IEP) y la prestación de servicios hasta las prácticas inclusivas en el salón de clases y la preparación tras graduarse de la escuela secundaria, la información recopilada justificará directamente nuestras prioridades de enseñanza. Sabemos que lograr resultados significativos para los estudiantes con discapacidades requiere más que solo el cumplimiento; exige una enseñanza reflexiva y receptiva, además de sistemas diseñados con acceso, equidad y altas expectativas como pilares fundamentales.

A lo largo de mi carrera, como paraeducadora, docente, administradora y ahora como vicesuperintendente, he sido testigo directo del increíble potencial de nuestros estudiantes con discapacidades. Su éxito es el nuestro, y su inclusión enriquece la experiencia de aprendizaje para todos.

A medida que lea este informe, lo animo a que también consulte nuestro Plan Estratégico del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (LAUSD), que alinea nuestras metas y acciones con resultados medibles. Juntos, debemos seguir construyendo un distrito donde cada estudiante reciba el apoyo que necesita para prosperar, académica, social y emocionalmente.

Gracias a cada familia, estudiante, docente y miembro del personal que contribuyó con esta campaña. Su voz no es solo de gran valor para nosotros; es esencial para construir un LAUSD más inclusivo y eficiente.



Anthony Aguilar
Jefe de Educación
Especial y Programas
Especializados

Estimada comunidad del LAUSD:

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a todos los estudiantes, familias, docentes y miembros de la comunidad que participaron en la Campaña “Escuchar y aprender” de la División de Educación Especial. Sus voces tienen un valor incomparable a la hora de definir el futuro de la educación especial en nuestro distrito.

Las sesiones de la Campaña “Escuchar y aprender” nos brindaron información valiosa sobre las fortalezas, los desafíos y las oportunidades de nuestros programas. Usaremos sus comentarios para guiar la planificación, mejorar los servicios y promover entornos educativos inclusivos. Esta campaña reafirma nuestro compromiso con la colaboración y el uso de las opiniones de las partes interesadas para fortalecer el apoyo a todos los estudiantes.

Gracias por ser una parte fundamental de este proceso importante.

Atentamente,

Anthony Aguilar
Jefe de Educación Especial y Programas Especializados



Dr. Jose Soto
Director ejecutivo,
División de
Educación Especial

Estimada familia del LAUSD:

Me enorgullece compartir la importante tarea que ha asumido la División de Educación Especial durante nuestra Campaña “Escuchar y aprender”. El propósito de esta iniciativa era relacionarnos con nuestros estudiantes, familias, docentes y socios comunitarios para recopilar comentarios valiosos que definirán el futuro de la educación especial en el LAUSD.

Durante estas sesiones, escuchamos hablar de primera mano sobre las fortalezas de nuestros programas, los desafíos que se enfrentan y las oportunidades de crecimiento. Sus opiniones serán la base de nuestra planificación y toma de decisiones, mientras trabajamos para mejorar los servicios, fortalecer los apoyos y crear entornos de aprendizaje más inclusivos para todos los estudiantes.

Esta campaña reafirma nuestro compromiso con la colaboración y la mejora continua. Usaremos sus comentarios para perfeccionar nuestras políticas, mejorar los recursos y garantizar que cada estudiante reciba la educación de excelente calidad que merece.

Sus voces fueron cruciales en este proceso y esperamos con gusto seguir colaborando con ustedes para apoyar a todos nuestros estudiantes.

Atentamente,

Jose Soto
Director ejecutivo, División de Educación Especial

Principios y prioridades del LAUSD

Principio 1: Excelencia académica

Enseñanza de alta calidad

Experiencias enriquecedoras

Eliminación de brechas en oportunidades

Preparación universitaria y profesional

Principio 2: Alegría y bienestar

Entornos de aprendizaje acogedores

Bienestar integral del niño

Habilidades socioemocionales fortalecidas

Asistencia destacada

Principio 3: Participación y colaboración

Relaciones sólidas

Información accesible

Liderazgo influyente

Reconocimiento de perspectivas

Principio 4: Eficiencia operativa

Toma de decisiones basada en datos

Modernización de la infraestructura

Presupuestación sostenible

Distrito a elección

Principio 5: Inversión en personal

Fuerza laboral diversa

Aprendizaje profesional

Bienestar del personal

Estándares de buen rendimiento

Creencias fundamentales del LAUSD

Equidad

Creemos que debemos denunciar sin reservas y cerrar las persistentes brechas de oportunidad que afectan desproporcionadamente a las comunidades negras, latinas, de cuidado temporal, sin hogar, LGBTQIA+, inmigrantes y otras comunidades históricamente desatendidas. Debemos romper con las manifestaciones generacionales y sistémicas de discriminación, racismo e intolerancia que afectan a nuestras escuelas.

Identificaremos y destacaremos activamente los logros de nuestras escuelas que eliminen las inequidades. Asignaremos recursos estratégicamente a nuestros estudiantes y familias para garantizar que los estudiantes sean reconocidos y apoyados.

Colaboración

Creemos que nuestra razón de ser es servir a los estudiantes y familias del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles y reconocemos las numerosas voces que tienen un interés legítimo en el éxito de este distrito. Nuestras decisiones, políticas y programas se diseñan teniendo a los estudiantes como prioridad.

Todas las acciones se basan en escuchar y aprender de la comunidad mediante un diálogo abierto para crear oportunidades de asociación auténticas, de modo que toda nuestra comunidad extendida pueda contribuir al éxito estudiantil.

Excelencia

Creemos que las comunidades atendidas por el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles merecen la educación más ejemplar, una que prepare a todos los estudiantes para alcanzar la excelencia en la educación postsecundaria. Para nuestra comunidad, debemos ofrecer escuelas y un sistema integral que cumpla con la promesa de cada uno de nuestros estudiantes únicos.

NUESTRA VISIÓN

Nuestra visión es inspirar a todos los estudiantes a alcanzar su máximo potencial como ciudadanos productivos y responsables.

NUESTRA MISIÓN

Nuestra misión es brindar liderazgo, orientación y apoyo a la comunidad escolar para maximizar el aprendizaje de todos los estudiantes en un entorno inclusivo y así lograr que cada uno de ellos contribuya con nuestra sociedad diversa y se beneficie de ella.



Información demográfica sobre los estudiantes con discapacidades

En el año escolar 2023-24, uno de cada seis estudiantes del distrito tenía una discapacidad.

Estudiantes con Programas Educativos Individualizados (IEP)

Durante el año escolar 2023-24, el distrito brindó educación a 70,320 estudiantes que tenían un IEP. Las discapacidades con mayor frecuencia identificadas fueron las siguientes: trastorno específico del aprendizaje (33.24 %), autismo (27.60 %), trastorno del habla o del lenguaje (16.43 %) y otras discapacidades de salud (12.3 %). En la tabla a continuación se resume esta información según el tipo de discapacidad para el año escolar 2023-24.

Estudiantes con discapacidades con un IEP: tipo de discapacidad	Cantidad de estudiantes con discapacidades	Porcentaje de estudiantes con discapacidades
Discapacidad específica del aprendizaje	23,375	33.24 %
Autismo	19,437	27.60 %
Trastorno del habla o del lenguaje	11,456	16.43 %
Otras discapacidades de salud	8,680	12.30 %
Discapacidad intelectual	3,243	4.59 %
Hipoacusia/discapacidad auditiva	1,085	1.56 %
Discapacidades múltiples	1,048	1.45 %
Discapacidad emocional	989	1.41 %
Discapacidad ortopédica	509	0.74 %
Sordera	229	0.31 %
Discapacidad visual	207	0.29 %
Lesión cerebral por traumatismo	54	0.07 %
Sordoceguera	8	0.01 %
Total general	70,320	100.00 %



Fortalecimiento de nuestro compromiso mediante la escucha y el aprendizaje

INTRODUCCIÓN

El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (LAUSD) se dedica a garantizar que todos los estudiantes, incluidos los que tienen discapacidades, reciban la educación de excelente calidad que merecen. En consonancia con la Ley de Educación para Personas con Discapacidad (IDEA), defendemos el derecho de los estudiantes con discapacidades a recibir una educación pública, gratuita y apropiada (FAPE) en el entorno menos restrictivo (LRE). Esto significa brindar los apoyos, servicios y adaptaciones necesarios para que cada estudiante pueda tener éxito en el entorno menos restrictivo.

Para apoyar este compromiso, el LAUSD puso en marcha la Campaña “Escuchar y aprender”, una iniciativa diseñada para recopilar información de estudiantes, familias, docentes y miembros de la comunidad sobre las experiencias de los estudiantes con discapacidades. Mediante foros comunitarios, encuestas y debates, participamos en diálogos significativos sobre los servicios de educación especial, las prácticas inclusivas, la accesibilidad y las necesidades adicionales.

En este informe, se resumen nuestras principales conclusiones y se destacan los logros, los desafíos y las oportunidades en la manera en que el LAUSD apoya a los estudiantes con discapacidades. Desde los programas de intervención temprana y los IEP hasta la enseñanza especializada, los apoyos conductuales y los servicios de transición, reconocemos el papel vital de estos servicios en fomentar el rendimiento estudiantil. Los comentarios que hemos recibido guiarán nuestros futuros intentos de optimizar prácticas inclusivas, mejorar el acceso y garantizar que cada estudiante, sin importar su nivel de habilidad, pueda alcanzar su máximo potencial.

Mientras reflexionamos en lo que hemos aprendido, seguimos comprometidos con la acción, la rendición de cuentas y la colaboración con las comunidades de nuestras escuelas. Juntos podemos construir un sistema educativo más inclusivo y equitativo que empodere a todos los estudiantes para que tengan éxito.

PROPÓSITO

La División de Educación Especial emprendió la Campaña “Escuchar y aprender” para recopilar información que resalte los logros, los desafíos y las oportunidades que contribuirán a respaldar a la División de Educación Especial en la implementación continua de sus obligaciones en virtud de la IDEA.

METODOLOGÍA

En la Campaña “Escuchar y aprender” de la División de Educación Especial, se empleó un enfoque de combinación de métodos para la recopilación de datos, que integró estrategias cualitativas y cuantitativas para reunir información integral. Se recopilaron datos cualitativos mediante sesiones de grupos focales con las partes interesadas, las cuales brindaron información valiosa y descriptiva sobre las experiencias, perspectivas e ideas de los participantes relativas a la mejora de los servicios de educación especial en el LAUSD. Asimismo, se recopilaron datos cuantitativos y cualitativos mediante una encuesta electrónica, que proporcionó datos medibles y numéricos e información sustancial y descriptiva. Todo esto se analizó para identificar patrones y tendencias en una población más grande.

PROCESO DE LA CAMPAÑA

1 APRENDER
Crear oportunidades para escuchar a la comunidad

2 ESCUCHAR
Conversar con la comunidad para entender nuestros desafíos y oportunidades

3 ANALIZAR
Recopilar, evaluar y compartir información sobre el estado del rendimiento académico y el bienestar estudiantil

4 ACTUAR
Identificar acciones, estrategias clave y planes para el éxito continuo

La División de Educación Especial siguió un enfoque estratégico mediante el uso de los pasos “aprender, escuchar, analizar y actuar” para completar la Campaña “Escuchar y aprender”. Comenzamos a aprender escuchando las opiniones de estudiantes, familias, docentes y partes interesadas para entender las necesidades y los desafíos en la educación especial. Luego, analizamos los comentarios para identificar áreas de mejora y asegurar que las ideas obtenidas fueran aplicables. La División compartirá los hallazgos con las partes interesadas e implementará estrategias basadas en los datos a fin de mejorar las políticas, las prácticas y los recursos disponibles para los estudiantes que reciben educación especial y sus familias.

MEDIDAS DE ACCIÓN DE LA CAMPAÑA

Se interactuó con la comunidad mediante sesiones de grupos focales para escuchar y aprender en todo el distrito durante el otoño de 2024, a fin de atraer a una gama más amplia de partes interesadas y recopilar las respuestas cualitativas de los participantes.

- Se organizaron 31 sesiones de grupos focales en el distrito.
- En los grupos focales participaron padres, docentes, administradores, miembros de la comunidad y socios educativos.

Se realizó una encuesta digital en el marco de la Campaña “Escuchar y aprender” en todo el distrito para recopilar comentarios adicionales de las partes interesadas.

- Se recopilaron más de 1,200 respuestas de varios grupos de partes interesadas, incluidos estudiantes, padres, docentes, administradores y socios educativos.

Se analizaron las contribuciones de las partes interesadas para identificar temas emergentes y hallazgos clave.

Se solicitaron recomendaciones y estrategias a socios expertos del ámbito de la educación especial.

Se utilizaron los datos, las recomendaciones y las estrategias como base para la planificación de la División de Educación Especial mediante una toma de decisiones fundamentada, que optimizará los servicios y las políticas de educación especial para nuestros estudiantes.

Se elaboró un resumen de la campaña, que contiene los hallazgos, las recomendaciones y los próximos pasos.

Se compartieron los hallazgos con todos los grupos de partes interesadas para fomentar la transparencia y presentar los hallazgos, las recomendaciones y los próximos pasos.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA CUANTITATIVA

Un total de 1,226 personas respondieron la encuesta. En la tabla a continuación, se resumen las respuestas recibidas.

Tipo de participante	Cantidad de participantes	Porcentaje de participantes
Padre/madre/tutor	536	44 %
Docente	319	26 %
Vicedirectores	90	7 %
Personal de la oficina central	86	7 %
Pasante de educación especial/asistente/auxiliar de atención médica	59	5 %
Personal de la oficina regional	47	4 %
Director de escuela	42	3 %
Consejero/psicólogo escolar	19	2 %
Miembro de la comunidad/socio	18	1 %
Estudiante (de 4.º a 12.º grado)	10	1 %

Un total de 1,145 participantes respondieron la siguiente pregunta: “¿Cuán satisfecho está con los servicios de educación especial que se brindan a los estudiantes en el LAUSD?”.

Respuesta	Cantidad de respuestas	Porcentaje de respuestas
1: Totalmente insatisfecho	105	9 %
2: Algo insatisfecho	185	16 %
3: Neutral	440	38 %
4: Satisfecho	288	25 %
5: Sumamente satisfecho	127	11 %



“Tenemos docentes y asistentes excepcionales. Nuestros estudiantes cuentan con diversos sistemas de apoyo”.
- Un padre del LAUSD

HALLAZGOS

Principio 1: Excelencia académica

Enseñanza de alta calidad

Experiencias enriquecedoras

Eliminación de brechas en oportunidades

Preparación universitaria y profesional

TEMAS EMERGENTES

Los comentarios centrados en la excelencia académica destacaron varios temas clave. Los encuestados expresaron su agradecimiento por la variedad de servicios y programas especializados disponibles, como los Centros para la Transición Profesional (CTC), que apoyan el aprendizaje y el desarrollo a lo largo de la vida. También se reconoció que la disponibilidad de herramientas digitales y materiales especializados mejora el acceso de los estudiantes al plan de estudios y promueve su participación activa en las actividades del salón de clases. Además, se destacó la importancia de entornos inclusivos para los estudiantes con discapacidades, que les brindan apoyo mientras aprenden junto a sus compañeros de educación general.

Se señaló la mejora del progreso académico y conductual de los estudiantes con discapacidades como un área de enfoque. Si bien existen diversos programas y apoyos para los estudiantes, los encuestados señalaron que la implementación de las estrategias de enseñanza puede variar entre los salones de clases. Se indicó también que, a pesar de que los estudiantes con discapacidades han logrado avances académicos, todavía hay margen para mejorar. Aunque se reconocieron los beneficios de las oportunidades inclusivas, se solicitó una mayor capacitación para todo el personal, incluidos los docentes de educación general, tanto en apoyos académicos como conductuales. Por último, se solicitó un mayor apoyo conductual y capacitación especializada para responder mejor a las necesidades de los estudiantes con discapacidades.

ENSEÑANZA DE ALTA CALIDAD

Mejorar los resultados educativos de los estudiantes con discapacidades, manteniendo altas expectativas y ofreciendo una enseñanza rigurosa adaptada a sus necesidades individuales, es fundamental para su éxito. Cada estudiante debería verse desafiado a alcanzar todo su potencial. A través de experiencias educativas personalizadas, apoyos diferenciados y un entorno propicio, garantizamos que los estudiantes con discapacidades tengan las herramientas y oportunidades necesarias para prosperar.

PRÁCTICAS ACTUALES

- Desarrollo de indicadores para salones de clases de educación especial alineados con el Marco de Enseñanza y Aprendizaje, para guiar a los líderes escolares en la supervisión y mejora de la efectividad de la enseñanza.
- Elaboración de una guía de recursos de enseñanza de la División de Educación Especial para apoyar a los docentes en la impartición de una enseñanza inclusiva y de alta calidad.
- Implementación de una intervención lectora estructurada alineada con la alfabetización, diseñada para apoyar a los estudiantes que tienen dificultades en la lectura.
- Presentación del diploma con exención de evaluación alternativa, para garantizar que todos los estudiantes se gradúen completamente preparados para el éxito después de la educación secundaria.
- Asesoramiento en enseñanza para capacitar a los docentes en la promoción del logro académico de los estudiantes con discapacidades.
- Colaboración en el desarrollo profesional docente durante el verano con la División de Enseñanza para fortalecer las prácticas educativas en todos los entornos escolares.
- Sesiones de capacitación semanales para el personal de apoyo de educación especial regional, con el fin de mejorar su capacidad para asesorar a los docentes en la impartición efectiva de enseñanza en Lengua y Literatura Inglesas y Matemáticas.
- Simposios sobre conducta para paraprofesionales.
- Serie mensual de capacitación para nuevos docentes, que ofrece desarrollo profesional en diversos temas para mejorar las prácticas de enseñanza y los resultados estudiantiles.

MEDIDAS POR TOMAR

- Expandir las reuniones colaborativas entre docentes de los Programas de Día Especial y de Especialistas en Recursos (RSP), enfocadas en la implementación efectiva del plan de estudios.
- Desarrollar sesiones breves de aprendizaje continuas para docentes de educación especial, centradas en la aplicación de las mejores prácticas en la enseñanza de matemáticas y lectura.
- Diseñar una capacitación específica para paraprofesionales con el fin de mejorar su capacidad de apoyar la enseñanza en grupos pequeños.
- Aumentar la disponibilidad y diversidad de temas de capacitación para los docentes de educación general, con el fin de fortalecer sus prácticas de enseñanza en el apoyo a estudiantes neurodiversos.
- Colaborar con los socios de la División de Enseñanza para integrar las mejores prácticas de enseñanza para estudiantes con discapacidades en las sesiones de desarrollo profesional durante el tiempo acumulado para 2025-26.
- Ampliar los simposios sobre conducta para paraprofesionales, incluyendo a administradores y docentes.

LA MEDIDA DEL ÉXITO PARA 2027

Que, para 2027, se ayude a los estudiantes con discapacidades a que estén, en promedio, 20 puntos más cerca de alcanzar el nivel de dominio en Lengua y Literatura Inglesas y 30 puntos más cerca en Matemáticas, en la Evaluación Smarter Balanced.

PRÁCTICAS INCLUSIVAS/ENTORNO MENOS RESTRICTIVO

Impartir enseñanza a estudiantes en el entorno menos restrictivo (LRE) favorece su crecimiento académico, social y emocional. El LRE garantiza que los estudiantes con discapacidades puedan participar en entornos de educación general con niños de su edad, lo que promueve la inclusión, la diversidad y el sentimiento de pertenencia en la mayor medida posible. Con este enfoque, se fomentan habilidades esenciales, como la colaboración y la empatía. El LAUSD se compromete a cumplir las directrices estatales y federales para aumentar el tiempo que los estudiantes con discapacidades pasan en entornos de educación general.

PRÁCTICAS ACTUALES

- Oportunidades de asesoramiento para docentes de educación general, donde se ejemplifica la implementación de adaptaciones en la enseñanza.
- Reunión anual de inicio sobre inclusión para compartir recursos y celebrar las mejores prácticas en educación inclusiva.
- Programa de microcredenciales para docentes de educación general, enfocado en las mejores prácticas para la enseñanza a estudiantes con discapacidades.
- Sesiones a nivel distrital para calibrar las expectativas de los docentes líderes de inclusión en las escuelas que han presentado un plan de acción de LRE.
- Sesiones opcionales de desarrollo profesional durante el verano para los docentes de educación general.
- Oportunidades continuas de desarrollo profesional a lo largo del año para docentes, administradores, paraprofesionales y personal de apoyo regional.

MEDIDAS POR TOMAR

- Realizar encuestas y grupos focales con docentes, padres y estudiantes para recopilar información detallada sobre la implementación de prácticas inclusivas.
- Colaborar con la División de Enseñanza para ampliar la implementación a nivel distrital del Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL).
- Ampliar el programa de microcredenciales para los docentes de educación general con el fin de fortalecer aún más su apoyo a los estudiantes con discapacidades.
- Colaborar con universidades locales y organizaciones de derechos de las personas con discapacidad para realizar presentaciones conjuntas ante las partes interesadas en educación.
- Facilitar el desarrollo de modelos ejemplares de prácticas inclusivas.
- Recopilar y difundir testimonios de estudiantes, docentes y padres sobre el impacto de la inclusión en sus experiencias educativas.

- Colaborar con los Servicios Integrales Coordinados de Intervención Temprana, el Plan de Logros para Estudiantes Afroamericanos, los líderes de aprendizaje socioemocional y la Oficina de Transformación Educativa para alinear nuestros esfuerzos orientados a eliminar la desproporcionalidad y utilizar un lenguaje común para hablar sobre el sentido de pertenencia en la escuela.
- Expandir los modelos inclusivos del año escolar extendido (ESY).

LA MEDIDA DEL ÉXITO PARA 2027

Que, para junio de 2027, aumente la participación de estudiantes con discapacidades en entornos de educación general hasta alcanzar el 80 % de los estudiantes durante el 80 % o más de la jornada escolar.

Principio 2: Alegría y bienestar

Entornos de aprendizaje acogedores

Bienestar integral del niño

Habilidades socioemocionales fortalecidas

Asistencia destacada

TEMAS EMERGENTES

En la información recopilada sobre alegría y bienestar se enfatizó el impacto positivo de fomentar un sentido de pertenencia y de potenciar las interacciones sociales, lo que contribuye a que los estudiantes se sientan valorados como parte de la comunidad escolar. También se destacó la prestación de servicios psicológicos y de apoyo en salud mental para los estudiantes con discapacidades debido a su influencia positiva en el bienestar.

Se reconoció la participación de los estudiantes en su programa educativo y en el proceso del IEP como una estrategia eficaz para potenciar las habilidades de defensa propia. Se señaló que un mayor énfasis en el desarrollo de oportunidades de autodefensa podría fortalecer aún más a los estudiantes y así fomentar una mayor autonomía y un mayor sentido de apropiación de su educación.

CONTRIBUCIÓN Y DEFENSA PROPIA DE LOS ESTUDIANTES

Las contribuciones y la defensa propia de los estudiantes son clave para lograr un programa educativo eficaz. Empoderar a los estudiantes para que participen en las decisiones sobre su aprendizaje favorece la apropiación, la responsabilidad y la motivación. Fomentar la defensa propia ayuda a los estudiantes a expresar sus necesidades, establecer metas y trabajar con los docentes para personalizar su aprendizaje. Este enfoque impulsa el éxito académico, la confianza y la resiliencia y, de esta manera, prepara a los estudiantes para futuros desafíos.

PRÁCTICAS ACTUALES

- Desarrollo de un conjunto de herramientas para la participación estudiantil en los IEP dirigida a los docentes.
- Capacitación dirigida a vicedirectores/subdirectores y a especialistas en enseñanza de educación primaria que aborda las mejores prácticas para la participación de los estudiantes en el IEP.
- Supervisión de la participación estudiantil en las reuniones del equipo del IEP.

MEDIDAS POR TOMAR

- Capacitar a los docentes en estrategias de participación estudiantil, con un enfoque en técnicas para incluir de manera significativa a los estudiantes en la planificación y el debate de sus programas educativos.
- Fomentar la participación de las familias para que comprendan la importancia de la contribución estudiantil en la configuración del proceso del IEP, lo que favorecerá una colaboración más provechosa entre el hogar y la escuela.
- Diseñar materiales visuales que muestren el liderazgo estudiantil en los IEP.
- Destacar y celebrar a los estudiantes por su defensa propia y participación en el proceso del IEP.

LA MEDIDA DEL ÉXITO PARA 2027

Que, para junio de 2027, aumente la participación estudiantil en el proceso del IEP en un 20 %, según lo medido en la página de "Nombres y firmas" del documento del IEP.

Principio 3: Participación y colaboración

Relaciones
sólidas

Información
accesible

Liderazgo
influyente

Reconocimiento
de perspectivas

TEMAS EMERGENTES

La información recopilada resaltó la importancia de la colaboración entre las escuelas, los docentes de educación general y especial, y las familias. Los encuestados expresaron que una mejor comunicación ha contribuido a una implementación más efectiva de los IEP y a un apoyo mejor coordinado para los estudiantes.

También se evidenció el deseo de desarrollar herramientas que ayuden a las familias a comprender mejor el sistema de educación especial y a acceder a los recursos disponibles. Asimismo, los comentarios indicaron una preferencia por compartir la información a través de múltiples plataformas, entre ellas, correos electrónicos, llamadas telefónicas, redes sociales y eventos comunitarios. Las sugerencias para fortalecer aún más la colaboración incluyeron formar alianzas con organizaciones locales, organizar reuniones colaborativas periódicas, establecer grupos de apoyo para que las familias compartan experiencias y busquen apoyo emocional, y ofrecer talleres para guiar a las familias a lo largo del proceso del IEP.

AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Fomentar la participación de los padres y las familias es esencial para contribuir a un entorno colaborativo. Al escuchar sus ideas y facilitar una comunicación recíproca, empoderamos a las familias mediante los recursos y las oportunidades de aprendizaje necesarios para desenvolverse en el sistema educativo y abogar por sus hijos de manera efectiva. Construir alianzas significativas entre los padres y las escuelas cierra las brechas de comunicación, lo que asegura que los padres estén informados y participen activamente en la mejora de los resultados educativos para todos los estudiantes.

PRÁCTICAS ACTUALES

- Se ha actualizado el sitio web de la División de Educación Especial para mejorar la accesibilidad para los padres y ahora incluye una lista completa de recursos para las familias.
- La División de Educación Especial produce videos relacionados con el Plan del Área Local de Educación Especial (SELPA) y los comparte con el Comité Asesor Comunitario (CAC) como parte del catálogo anual de capacitación para los miembros del CAC.
- Se llevan a cabo reuniones colaborativas quincenales con la Oficina de Participación Estudiantil, Familiar y Comunitaria para planificar, desarrollar y revisar iniciativas de participación de los padres.
- Los embajadores regionales ofrecen un trayecto de educación especial que incluye tres sesiones de aprendizaje anuales, que culminan en una certificación regional.
- En los talleres virtuales disponibles en el sitio web de la División de Educación Especial, donde se presentan los servicios de educación especial, se brinda información sobre prácticas inclusivas, se ofrece apoyo para estudiantes con dislexia y se comparten estrategias para integrar prácticas lúdicas basadas en evidencia en el entorno familiar para los padres.
- Defensa conjunta con los socios del CAC durante el Día de Difusión Legislativa en Sacramento.

MEDIDAS POR TOMAR

- Coordinar una feria anual de recursos para padres y familias sobre educación especial en cada región.
- Fomentar asociaciones con los Centros de Recursos Familiares para compartir información y recursos, y así potenciar la relación entre el hogar y la escuela.
- Incentivar a los Centros de Padres a organizar “fiestas de visualización” durante los talleres virtuales para padres de la División de Educación Especial y las sesiones del trayecto formativo de los embajadores regionales de educación especial.
- Establecer una sección exclusiva en el boletín trimestral para padres que destaque al menos dos (2) recursos comunitarios enfocados en apoyar la participación de los padres. Realizar sesiones anuales para escuchar y aprender en cada región a fin de promover la participación de las familias y la comunidad, y así recibir aportes continuamente.

- Organizar eventos de “Café con los equipos regionales de educación especial” para facilitar conexiones, ofrecer un espacio para preguntas y debatir novedades importantes.
- Organizar talleres para padres centrados en estrategias que apoyen las necesidades educativas de los niños en el hogar.
- Destinar personal para una mesa informativa en eventos regionales para familias y comunidades, con el fin de compartir información sobre los servicios y programas de educación especial.
- Encuestar a las familias para determinar temas de interés que se aborden en sesiones informativas para padres adicionales y continuas.

LA MEDIDA DEL ÉXITO PARA 2027

Que, para junio de 2027, todas las escuelas exhiban el catálogo anual de talleres virtuales para padres sobre educación especial de la División de Educación Especial (DSE) en un lugar visible para las familias y el personal.

FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

La colaboración con agencias comunitarias para compartir recursos disponibles con estudiantes y familias enriquece la experiencia educativa. Estas asociaciones ayudan a abordar las diversas necesidades de nuestros estudiantes y sus familias. El trabajo conjunto con agencias fortalece nuestra capacidad colectiva de facilitar un entorno propicio y de apoyo para que los estudiantes y las familias prosperen.

PRÁCTICAS ACTUALES

- Colaboración con Collaboration for Effective Educator Development, Accountability, and Reform (CEEDAR), Supporting Innovative Practices (SIP) e Inclusion Matters, una organización local sin fines de lucro, para fomentar la prestación de servicios de educación especial en el LRE.
- Colaboración con el Departamento de Rehabilitación (DOR) para apoyar oportunidades para estudiantes mediante nuevos memorandos de entendimiento con los distritos del DOR en el área de Los Ángeles.
- Implementación de Project SEARCH, una colaboración que incluye al LAUSD, cinco hospitales de Kaiser Permanente, Children’s Hospital, centros regionales y agencias de asesoramiento laboral, para ofrecer una experiencia de pasantía de un año a estudiantes y así prepararlos para el empleo después de la pasantía.
- Continuación de una colaboración de larga data con el Distrito de Colegios Comunitarios de Los Ángeles a través del Centro para Habilidades Avanzadas de Transición (CATS), a fin de apoyar a los estudiantes para que completen cursos en seis colegios universitarios y participen en experiencias laborales remuneradas.
- Coorganización del festival Very Special Arts Festival en colaboración con el Music Center para celebrar la intersección entre las artes y la discapacidad.
- Participación como miembro del Grupo de Trabajo sobre Dislexia, colaborando con divisiones internas, padres y miembros de la comunidad.

MEDIDAS POR TOMAR

- Convocar reuniones periódicas con instituciones de educación superior para revisar las políticas y prácticas del distrito, a fin de asegurar la mejora de las estrategias basadas en investigación en las escuelas del distrito.
- Ampliar la colaboración con CEEDAR, SIP e Inclusion Matters para ofrecer talleres a padres y personal enfocados en apoyar a estudiantes con discapacidades en el LRE.
- Desarrollar una alianza con los Centros de Recursos Familiares para crear canales adicionales de comunicación y facilitar talleres que incluyan y apoyen a la comunidad.
- Asociar a los Centros Intensivos de Diagnóstico Educativo (IDEC) con UC/CSU Collaborative, el Centro Nacional para la Intervención Intensiva y UC Irvine para estudiar las prácticas dentro de los centros y ofrecer capacitación que mejore la prestación de servicios.
- Colaborar con socios internos y externos para reconocer eventos anuales que promuevan la concientización sobre discapacidades, incluyendo dislexia, autismo, parálisis cerebral, síndrome de Down y la Semana de Escuelas Inclusivas.
- Ampliar la colaboración con la División de Educación para Adultos y Carreras (DACE), los centros ocupacionales del LAUSD y el Children’s Hospital de Los Ángeles para ofrecer oportunidades de capacitación a estudiantes de 18 a 22 años en los CTC y mejorar sus posibilidades profesionales.

LA MEDIDA DEL ÉXITO PARA 2027

Que, para junio de 2027, se facilite al menos un (1) taller de la DSE cada semestre con una organización comunitaria para aumentar la colaboración y el alcance a los padres.

GARANTIZAR LA EQUIDAD EN LA COMUNICACIÓN

La comunicación efectiva es crucial para construir alianzas sólidas con las familias diversas de estudiantes con discapacidades. Al proporcionar comunicaciones escritas, talleres para padres y materiales impresos en los principales idiomas hablados en nuestras comunidades, garantizamos que todas las familias, sin importar su origen cultural o lingüístico, tengan igual acceso a información importante sobre la educación de sus hijos, el proceso del IEP y los servicios de apoyo.

PRÁCTICAS ACTUALES

- La nueva plataforma del sitio web del LAUSD permite a los usuarios seleccionar el idioma preferido para acceder de inmediato a información y recursos.
- Soporte multilingüe para publicaciones, documentos, videos y comunicaciones, que garantiza la accesibilidad para todas las familias.
- Distribución de publicaciones traducidas a través de diversos canales, como enviarlas a casa con los estudiantes, proporcionarlas en las escuelas y ofrecer versiones descargables y aptas para imprimir en línea.
- Servicios profesionales de traducción especializados en materiales educativos para garantizar traducciones precisas y culturalmente relevantes.
- Colaboración con organizaciones comunitarias locales, centros culturales y grupos de defensa de padres para apoyar tanto la asistencia lingüística como la distribución efectiva de materiales.
- La traducción generada por computadora de los documentos del IEP permite a los participantes recibir una copia traducida al instante, lo que garantiza el acceso oportuno a información crucial.

MEDIDAS POR TOMAR

- Explorar la ampliación de las opciones de idioma disponibles para los talleres grabados dirigidos a padres.
- Integrar ayudas visuales (infografías, gráficos, íconos) en todas las presentaciones y publicaciones para explicar los procesos y la información clave, lo que ayudará a las familias que puedan tener dificultades con documentos con mucho texto o que tengan discapacidad visual.
- Utilizar videos grabados con inteligencia artificial para ayudar a las familias con dominio limitado del inglés mediante la estandarización de la voz, el tono y el acento en las comunicaciones.
- Ampliar las traducciones generadas por computadora a idiomas distintos del español.

LA MEDIDA DEL ÉXITO PARA 2027

Que, para junio de 2027, las tres publicaciones de mayor uso estén disponibles en los nueve (9) principales idiomas, además del inglés y el español, que se hablan en nuestra comunidad, lo que asegurará que las familias de estudiantes con discapacidades tengan acceso equitativo a información importante, incluyendo el proceso del IEP, los servicios de apoyo y los recursos educativos.

DESMITIFICACIÓN DEL PROCESO DEL IEP

Desmitificar el proceso de educación especial ayuda a las familias a sentirse informadas, empoderadas y seguras para defender las necesidades de sus hijos. Al aclarar los pasos, los roles y las expectativas, las familias pueden tomar decisiones fundamentadas y participar activamente en el proceso del IEP. Esta transparencia fomenta la confianza, reduce la ansiedad y promueve la colaboración, lo que produce mejores resultados educativos para los estudiantes con discapacidades.

PRÁCTICAS ACTUALES

- Promoción de recursos y herramientas en el sitio web de la División de Educación Especial a fin de apoyar a las familias para que participen en el proceso del IEP de forma eficiente.
- Capacitación a docentes para fortalecer sus habilidades en incluir a los padres como socios a lo largo del proceso del IEP.
- Fortalecimiento de la capacidad del personal para abordar y resolver las inquietudes de los padres durante el proceso del IEP.

- Actualización de los materiales IEP and You (El IEP y usted) y The ITP and You (El ITP y usted) para incluir más elementos visuales y un lenguaje más accesible y amigable para las partes interesadas, lo que mejora la accesibilidad y la participación.
- Sesiones de talleres informativos para padres que guían a las familias a través del documento IEP del LAUSD, y donde se ofrecen consejos sobre la información clave que deben revisar para prepararse para una reunión del equipo del IEP.
- Incorporación de la presentación Empowering Families During the IEP Process: An Introduction to Special Education (Empoderando a las familias durante el proceso del IEP: una introducción a la educación especial) en el sitio web de la División de Educación Especial.

MEDIDAS POR TOMAR

- Crear un módulo en video para padres que ingresan a la etapa de evaluación inicial, que describa el propósito de la educación especial, el proceso del IEP y los derechos y garantías procesales.
- Colaborar con la Oficina de Derechos Civiles del Estudiante para producir un módulo en video para familias que destaque los aspectos clave de la sección 504 y los IEP.
- Colaborar con los Centros de Recursos Familiares para que las familias participen activamente como socias en el proceso educativo.
- Brindar una descripción general informativa a los representantes de los Centros de Padres sobre el proceso del IEP y los apoyos disponibles para los padres.
- Presentación del material Empowering Families During the IEP Process: An Introduction to Special Education en cada escuela, dos veces por año escolar, a cargo de un administrador escolar responsable de supervisar los servicios de educación especial.

LA MEDIDA DEL ÉXITO PARA 2027

Que, para junio de 2027, las escuelas presenten el material Empowering Families During the IEP Process: An Introduction to Special Education a las familias, dos veces por año escolar.

Principio 4: Eficiencia operativa

Toma de decisiones basada en datos

Modernización de la infraestructura

Presupuestación sostenible

Distrito a elección

TEMAS EMERGENTES

Los temas emergentes en la toma de decisiones basada en datos para la educación especial enfatizan el papel fundamental de los datos precisos y oportunos para la mejora de los resultados de los estudiantes. Los participantes destacan la necesidad de contar con sistemas de datos confiables para dar seguimiento al progreso de los estudiantes, supervisar la implementación de los servicios e informar las estrategias de enseñanza. Hay un fuerte énfasis en el uso de datos para identificar brechas en los servicios y ajustar las prácticas para responder mejor a las necesidades de los estudiantes. Sin embargo, también se señalan desafíos, como las inconsistencias en los datos y la necesidad de capacitar al personal en su interpretación.

TOMA DE DECISIONES BASADA EN DATOS

Las decisiones basadas en datos son fundamentales en la educación especial para garantizar que las estrategias e intervenciones se adapten a las necesidades únicas de cada estudiante. Al analizar el progreso de los estudiantes, los docentes pueden identificar tendencias, evaluar la efectividad del programa y hacer ajustes fundamentados para mejorar los resultados. Los datos capacitan a los equipos para tomar decisiones oportunas, específicas y basadas en evidencia, lo que maximiza el éxito y asegura el cumplimiento de las normativas federales, estatales y del distrito.

PRÁCTICAS ACTUALES

- Inclusión de los equipos centrales y regionales de educación especial en reuniones periódicas para revisar y analizar métricas clave de datos.
- Distribución periódica de datos de cumplimiento a los líderes regionales y a los equipos de educación especial para garantizar la provisión intencional de intervenciones específicas y apoyos escalonados.

- Capacitación a administradores de educación especial en los planteles escolares para asegurar el cumplimiento de los requisitos federales, estatales y del distrito.
- Sesiones mensuales de consulta sobre datos, organizadas por el equipo de datos de la DSE para los equipos regionales de educación especial.
- Mantenimiento continuo y mejora de los informes y las funcionalidades del sistema de gestión de IEP para cumplir con los requisitos legales y las necesidades de los planteles escolares.
- Uso de tendencias de datos para diseñar un desarrollo profesional que aborde necesidades específicas, mejore las prácticas de enseñanza y potencie los resultados estudiantiles.

MEDIDAS POR TOMAR

- Reconocer a las escuelas que alcanzan o superan los estándares de cumplimiento constantemente.
- Continuar ofreciendo un programa integral de ESY para ayudar a los estudiantes elegibles a mantener su progreso académico.

LA MEDIDA DEL ÉXITO PARA 2027

Que, para junio de 2027, se faciliten tres (3) reuniones formales para debatir datos anualmente con los equipos centrales y regionales de educación especial a fin de analizar datos y fundamentar las prácticas.

Principio 5: Inversión en personal

Fuerza laboral diversa

Aprendizaje profesional

Bienestar del personal

Estándares de buen rendimiento

TEMAS EMERGENTES

Aunque los encuestados reconocieron la dedicación y el compromiso del personal actual en el apoyo a los estudiantes con discapacidades, también destacaron el impacto que la escasez de personal tiene en la prestación de un programa educativo significativo. Los encuestados enfatizaron que, a medida que se contrate personal adicional, es fundamental ofrecer programas de capacitación integrales para mejorar su capacidad de satisfacer las necesidades únicas de los estudiantes a los que sirven. Además, la capacitación adicional para los docentes de educación general, los paraprofesionales y los administradores también se identificó como una necesidad crítica.

CRECIMIENTO DEL DOCENTE

Ofrecer oportunidades de crecimiento para los docentes es esencial para apoyar a los estudiantes con diversas necesidades de aprendizaje. El desarrollo profesional continuo mantiene a los docentes al tanto de las estrategias actuales, basadas en la investigación, para abordar discapacidades y desafíos de aprendizaje. Esta inversión permite a los docentes crear experiencias de aprendizaje inclusivas y personalizadas, lo que mejora los resultados para los estudiantes y promueve un entorno equitativo.

ESTRATEGIAS ACTUALES

- Capacitación y apoyo continuos y especializados para docentes sobre estrategias basadas en la investigación para mejorar los resultados de enseñanza y conductuales de los estudiantes con discapacidades.
- Colaboración con Recursos Humanos para ofrecer una nueva Academia de Enseñanza de Educación Especial, de 5 días de duración, para docentes nuevos.
- Reuniones periódicas con colaboradores en el plan de estudios para evaluar las necesidades y establecer prioridades de capacitación para docentes de educación especial, utilizando las herramientas del distrito.
- Fomento de una colaboración significativa y constante con el Departamento de Educación Multilingüe y Multicultural y con la División de Enseñanza para promover de manera conjunta las oportunidades de capacitación y garantizar que las necesidades de los estudiantes con discapacidades se incorporen en el desarrollo de las iniciativas del distrito.
- Módulos de capacitación para docentes de educación general para fortalecer su capacidad de apoyar a los estudiantes dentro del entorno de educación general.
- Implementación de los ciclos “Planificar-Hacer-Estudiar-Actuar” (Plan-Do-Study-Act), por parte de los administradores, para apoyar a los docentes en la mejora continua de los resultados estudiantiles.

MEDIDAS POR TOMAR

- Desarrollar capacitación especializada adicional para los docentes en roles específicos de programas (por ejemplo, administradores, especialistas en recursos, docentes de personas sordas o con dificultades auditivas) para mejorar los resultados académicos y conductuales de los estudiantes con discapacidades.
- Ampliar las oportunidades de capacitación para los docentes de educación general para apoyar mejor a los estudiantes en entornos inclusivos de educación general.
- Ofrecer un proceso de incorporación integral y de desarrollo profesional continuo para los paraeducadores, que se centre en sus responsabilidades específicas para apoyar a los estudiantes.
- Fortalecer y profundizar la colaboración con el Programa de Internos, Certificación y Autorización Adicional (Intern, Credentialing, and Added Authorization Program) para asegurar que los nuevos docentes de educación especial reciban capacitación alineada con los objetivos de la División de Educación Especial.
- Brindar capacitación a los administradores que apoyan la educación especial, así como al personal de apoyo de educación especial, sobre el uso efectivo de las estrategias de enseñanza en el salón de clases, descritas en el documento Division of Special Education Classroom Look Fors (Indicadores para el salón de clases de la División de Educación Especial) y sobre la entrega de contribuciones prácticas relacionadas.

LA MEDIDA DEL ÉXITO PARA 2027

Que, para junio de 2027, el 90 % de las visitas en los salones de clases realizadas por el personal regional de educación especial demuestren evidencia del uso de las estrategias de enseñanza descritas en el documento Division of Special Education Classroom Look Fors, según lo reflejado en el Formulario de Apoyo Escolar de la DSE.

CRECIMIENTO Y RETENCIÓN DE NUESTRA FUERZA LABORAL

Desarrollar una fuerza laboral educativa sólida y sostenible es clave para garantizar que todos los estudiantes reciban una educación de alta calidad. Un equipo comprometido de docentes, personal de apoyo y especialistas fomenta la participación estudiantil, brinda apoyo personalizado y satisface las diversas necesidades de aprendizaje. Invertir en estrategias de reclutamiento, desarrollo profesional y retención ayuda a atraer y mantener una fuerza laboral capaz de afrontar los desafíos actuales en el salón de clases.

PRÁCTICAS ACTUALES

- Colaboración con instituciones de educación superior, Recursos Humanos y la Comisión de Personal para desarrollar estrategias de reclutamiento, capacitación y retención de profesionales de educación especial y de educación para personas con discapacidad auditiva.
- Procedimientos estructurados para la colocación de pasantes universitarios y docentes en formación a fin de mejorar la preparación de los futuros docentes.
- Participación activa en ferias de empleo y actividades de reclutamiento para identificar y atraer nuevo personal.

MEDIDAS POR TOMAR

- Analizar el desarrollo de un trayecto de Educación Profesional y Técnica para motivar a los estudiantes de último año de secundaria a seguir carreras en educación especial y educación para personas con discapacidad auditiva.
- Ampliar las asociaciones entre la División de Educación Especial y la División de Educación para Adultos y Educación Profesional para los Centros para la Transición Profesional, la Oficina Distrital de Servicios de Transición y los centros ocupacionales.
- Fortalecer la colaboración con el Programa de Internos, Certificación y Autorización Adicional para alinear mejor la capacitación de los nuevos docentes del LAUSD con las iniciativas y prioridades de la División de Educación Especial.

LA MEDIDA DEL ÉXITO PARA 2027

Que, para junio de 2027, la División de Educación Especial participe activamente en el 90 % de todos los eventos de reclutamiento del LAUSD para apoyar la contratación y retención de profesionales calificados en educación especial.

CONCLUSIÓN

Al concluir la Campaña “Escuchar y aprender” de la División de Educación Especial, nos enorgullece compartir que identificamos temas clave emergentes, describimos los apoyos existentes y elaboramos pasos de acción específicos basados en las contribuciones de las partes interesadas. Para cada área de enfoque, establecimos medidas claras de éxito a fin de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas durante toda la implementación. Los comentarios de las partes interesadas fueron fundamentales para definir nuestra dirección y guiaron cada paso de nuestro proceso de toma de decisiones.

De cara al futuro, la División mantiene su compromiso de continuar este ciclo de escucha y participación activas a través de futuras Campañas “Escuchar y aprender”. Estos próximos esfuerzos se harán sobre la base que hemos establecido, lo que nos permitirá obtener nuevas perspectivas, retomar prioridades en curso e identificar nuevas áreas de oportunidad. Al establecer la escucha y el aprendizaje como una práctica recurrente, nuestra meta es crear una cultura sostenida de capacidad de respuesta, reflexión y colaboración con nuestras comunidades escolares. Las contribuciones de las partes interesadas seguirán siendo centrales en nuestro proceso y garantizarán que las voces de estudiantes, familias, docentes y personal orienten nuestra mejora continua e innovación en la educación especial.

Extendemos nuestro más sincero agradecimiento a todos los participantes de los grupos focales y las encuestas; sus voces fueron fundamentales en este trabajo y seguirán impulsando nuestros esfuerzos para preparar a los estudiantes a estar “LISTOS PARA EL MUNDO”.



RECONOCIMIENTOS

En nombre de la División de Educación Especial, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las partes interesadas que participaron en los grupos focales de nuestra Campaña “Escuchar y aprender” y/o que completaron la encuesta. Sus voces, perspectivas y experiencias tienen un valor incomparable a la hora de definir el futuro de la educación especial en el LAUSD.

Agradezco especialmente a nuestros padres, socios educativos y equipos regionales por su dedicación y colaboración durante todo este proceso. Su compromiso con nuestros estudiantes y el éxito de estos es verdaderamente inspirador. También quiero expresar mi profundo agradecimiento a los líderes de la región este, región norte, región sur, región oeste y región XS por su apoyo para que esta iniciativa sea un éxito.

Además, quiero reconocer y agradecer al equipo de la División de Educación Especial por su dedicación y arduo trabajo para hacer realidad esta visión. Su apoyo ha sido fundamental para elaborar este informe final, que guiará los próximos pasos que daremos para fortalecer el apoyo a nuestros estudiantes.

Juntos estamos construyendo una comunidad fuerte y más inclusiva para nuestros estudiantes. Esperamos con gusto seguir trabajando con ustedes mientras llevamos los aportes a la acción.

Mi más sincero agradecimiento,

Jose Soto
Director ejecutivo, División de Educación Especial

EXPERTOS PROFESIONALES

La División de Educación Especial del LAUSD tiene la fortuna de colaborar con socios educativos que aportan una gran experiencia. Las contribuciones de Kristin Wright, Victoria Graf y Chuck Flores a esta campaña brindan valiosas perspectivas sobre las prácticas de educación especial a nivel estatal y más allá. Su experiencia en el ámbito de la educación especial ayuda a definir los próximos pasos, amplía las oportunidades para estudiantes con discapacidades y asegura experiencias de aprendizaje significativas para todos.



Kristin Wright es la directora ejecutiva de Equidad, Diversidad, Prevención, Intervención Temprana y Título IX en la Oficina de Educación del condado de Sacramento. Se unió al condado de Sacramento en 2020, después de haber sido directora estatal de Educación Especial en el Departamento de Educación de California (CDE). Antes de su trabajo en el CDE, Wright fue asesora de políticas educativas para educación especial, jóvenes sin hogar y jóvenes en cuidado temporal en la Junta Estatal de Educación de California, y miembro del equipo legislativo en la Asamblea Estatal de California. Su experiencia también incluye haber sido vicedirectora en Volunteers of America, donde trabajó con programas para personas sin hogar en el condado de Sacramento. Wright posee un título de grado en Sociología, una credencial de enseñanza en Educación Especial y una maestría en Educación Especial.



Victoria L. Graf, Ph.D., profesora emérita, es la exdirectora del Programa Académico de Educación Especial en la Loyola Marymount University, donde dedicó más de 40 años a preparar docentes y a defender la educación inclusiva. Fue presidenta de CAPSE/TED y actualmente se desempeña como vicepresidenta de la Comisión Asesora de California sobre Educación Especial. La Dra. Graf ha contribuido en numerosos grupos de trabajo estatales, incluyendo la copresidencia del Subcomité de Preparación Educativa y Aprendizaje Profesional del Grupo de Trabajo Estatal de Educación Especial de California. También forma parte de juntas escolares y participa en proyectos internacionales de inclusión en Sudán del Sur, Sudáfrica, Irlanda e Irlanda del Norte, con un enfoque en los niños marginados, especialmente niñas y personas con discapacidades.



El Dr. Chuck Flores ha sido docente por más de cuarenta años. Ha desempeñado los cargos de docente, coordinador bilingüe, decano de estudiantes, vicedirector, director y coordinador de operaciones en el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles; además, fue director de escuelas secundarias y de liderazgo y apoyo a directores en el Distrito Escolar Unificado de San Francisco. Egresado de la Rossier School of Education, el Dr. Flores obtuvo su doctorado en Liderazgo K-12 en Entornos Escolares Urbanos. También posee un título de grado en Estudios Chicanos de la California State University, Northridge; una maestría en Estudios Americanos de la Pepperdine University; y una maestría en Administración Educativa de la California State University, Northridge. Actualmente, el Dr. Flores es profesor asociado en la Facultad de Educación de Cal State LA y coordinador del Programa de Administración Educativa.



RECURSOS

- [Sitio web de la División de Educación Especial](https://sped.lausd.org)
<https://sped.lausd.org>
- [Documento de posicionamiento: Equidad y acceso para estudiantes con discapacidades](https://media.edlio.net/47280ab3/3347b876/618edfe4/39292de541f64afc9da8902cf2367c4f?_ =Position%20Paper%20Equity%20and%20Access%20for%20Students%20with%20Disabilities_11_19_2021_2_1_2022.pdf)
https://media.edlio.net/47280ab3/3347b876/618edfe4/39292de541f64afc9da8902cf2367c4f?_ =Position%20Paper%20Equity%20and%20Access%20for%20Students%20with%20Disabilities_11_19_2021_2_1_2022.pdf
- [Recursos para padres y tutores sobre la enseñanza de la DSE, desde jardín de infantes de transición hasta 12.º grado \(DSE TK-12\)](https://docs.google.com/document/d/1u9MyTF3VoIGOljyE_3tVUHVsw9wAVGt6HCGalOBUmk/edit?usp=sharing)
https://docs.google.com/document/d/1u9MyTF3VoIGOljyE_3tVUHVsw9wAVGt6HCGalOBUmk/edit?usp=sharing
- [Sitio web de prácticas inclusivas en el LAUSD](https://sped.lausd.org/inclusion)
<https://sped.lausd.org/inclusion>
- [Sitio web de la Oficina de Participación Estudiantil, Familiar y Comunitaria](https://families.lausd.org/)
<https://families.lausd.org/>
- [Departamento de Educación de California](https://www.cde.ca.gov)
<https://www.cde.ca.gov>
- [Departamento de Servicios para el Desarrollo \(DDS\)](https://www.dds.ca.gov/rc/)
<https://www.dds.ca.gov/rc/>
- [Listado de centros regionales](https://www.dds.ca.gov/rc/lookup-rcs-by-county/)
<https://www.dds.ca.gov/rc/lookup-rcs-by-county/>
- [Servicios Infantiles de California \(CCS\) en el condado de Los Ángeles](http://publichealth.lacounty.gov/cms/ccs.htm)
<http://publichealth.lacounty.gov/cms/ccs.htm>
- [Departamento de Rehabilitación \(DOR\)](https://www.dor.ca.gov/)
<https://www.dor.ca.gov/>
- [División de Recursos Humanos del LAUSD](https://www.lausd.org/hr)
<https://www.lausd.org/hr>
- [Comisión de Personal del LAUSD](https://www.lausd.org/pc)
<https://www.lausd.org/pc>



© LAUSD 2025

División de Educación Especial

Información de contacto

Servicios de Apoyo para
Escuelas y Familias
213-241-6701